

foro/ EL MINISTRO DE SANIDAD LES RECIBIRÁ EL PRÓXIMO JUEVES 25

Los médicos piden una homologación igualitaria

Los estamentos médicos reunidos en el Foro de la Profesión han reclamado a Sanidad que el borrador de RD de homologación profesional contemple también la situación de los mestos españoles para evitar agravios comparativos y la aparición de dos colectivos de médicos. En un mes volverán a reunirse para agilizar los temas.



Los integrantes del Foro Lucas de Toca (CEEM), Alfonso Moreno (Cnecs), Isacio Siguero (OMC), Joaquín García Estañ (Decanos), Avellino Fernández (Facme) y Patricio Martínez (CESM), durante su constitución.

MÓNICA RASPAL | GM MADRID

El Foro de la Profesión Médica ha empezado a dar sus primeros pasos y ha querido hacerlo en terreno firme. Para ello, ha establecido un órgano de comunicación como "voz oficial", independientemente de que cada entidad de las que lo forman —Organización Médica Colegial (OMC), Conferencia de Decanos, Federación de Asociaciones Científico Médica de España (Facme), Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de Salud (Cnecs), Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM)— manifieste sus interpretaciones a título institucional, y ha acordado establecer una reunión mensual (en lugar de las trimestrales previstas en el convenio inicial) para poder avanzar en todos los temas que llenan de contenido esta "nueva forma de representar a los médicos".

Así lo ha explicado a GACETA MÉDICA, Patricio Martínez, secretario general de CESM, destacando que la "agilidad" y el "consenso" han primado durante esta primera reunión en la que la propuesta de real decreto por el que se regulan las condiciones para el reconocimiento de los títulos de especialistas extracomunitarios —presentado en la última comisión de Recursos Humanos (*ver GM, nº 249*)— ha centrado la mayor parte del tiempo, dada su importancia.

El borrador ha sido calificado como un "atajo legal inaceptable" por los estamentos médicos si no va acompañada de una solución paralela al problema que sufren los mestos en nuestro país, ya que vienen desarrollando desde hace muchos años un trabajo equivalente al de los especialistas españoles. Para Martínez, la norma supondría un "agravio comparativo" respecto a los médicos españoles y, por ello, el foro reclama una norma que sea de aplicación a todos los médicos sin título homologado que reúnan las condiciones para obtenerlo y que se encuentren en España en el momento de su entrada en vigor.

Además, se han mostrado contrarios al reconocimiento indefinido de este tipo de titulaciones y han destacado la necesidad de establecer una limitación de tiempo en cuanto a la habilitación y a la homologación de títulos. Se trata, a su juicio, de introducir mayores garantías para el sistema y también para los intereses de los ciudadanos españoles que hayan cursado estudios de Medicina o tengan interés de hacerlo.

En cuanto a la posibilidad de no retribuir a los médicos extracomunitarios que presenten algún déficit a subsanar durante el periodo de prácticas que contempla el borrador, el Foro se ha mostrado "desconfiado" respecto a las consecuencias de una decisión que

podría influir en el precio de la hora de trabajo del médico en activo, por lo que reclaman que dichas prácticas sean retribuidas en las mismas cuantías percibidas por los médicos residentes del último año.

El foro teme que dicha norma genere dos colectivos de médicos —los formados en España y los procedentes de otras latitudes— que sean "absolutamente dispares" e incluso con intereses profesionales contrapuestos y, para evitarlo, emplazan a Sanidad a establecer una clasificación ordinal de prioridades que permitan la elección de destino final, sin que sea una determinada comunidad la que lo marque.

Para este foro, resulta imprescindible la tramitación de un certificado por parte de las organizaciones médicas del lugar de donde proceda el demandante de la homologación, que refleje su comportamiento y práctica profesional, así como una limitación de la permanencia del grupo de expertos que evalúe las solicitudes.

Aunque sin entrar en detalle, este órgano también ha pedido una respuesta rápida al tema de la troncalidad, cuestión que podrán plantear al ministro, Bernat Soria, en la reunión a la que han sido convocados para este jueves 25, según han confirmado a GM fuentes de la OMC. Martínez asegura que también expondrán a Soria la necesidad de que exista una mesa en la que esté representado el conocimiento del médico, uno de los objetivos principales de este foro.